

El Negociat Espais d'Art lleva a cabo una serie de exposiciones en los espacios municipales, principalmente en el Casal Solleric (Passeig del Born, 27,07012, Palma) y necesita asegurar el contenido.

- **Objeto del contrato:** póliza anual para el seguro de obra de arte,
- **Tipo de cobertura:** clavo a clavo y a todo riesgo, preferentemente sin franquicia.
- **Valor máximo a asegurar por exposición:** 3.000.000 euros (20 exposiciones anuales aproximadamente).

Las obras de arte han de quedar aseguradas durante los transportes y estancias, en la modalidad clavo a clavo, incluido montaje, desmontaje, embalaje, desembalaje y reembalaje, estancias en almacenes, aduanas y otras situaciones relacionadas con el transporte, por todo riesgo de daño físico, sujeto a las siguientes cláusulas: Institut cargo clauses (A), Institute strikes clause (inclòs terrorisme en transports i estada), Institute radioactive contamination exclusion clause, Institute war clause, Institute war Cancellation clause

Cobertura de transporte a nivel mundial: marítimo-terrestre y aéreo.

Exoneración de recurso al transportista y a la empresa de montaje/desmontaje-embalaje/desembalaje (que pueden ser diferentes)

Clausula de museos

Clausula de demérito

Clausula de descabalamiento

- **Tipo de contrato:** servicios de caracter privado
- **Procedimiento y forma de adjudicación:** contrato menor
- **Criterios de puntuación:** único criterio (precio) a la oferta más económica
- **Especificaciones técnicas de la prestación:**
- **Órgano de contratación:** Negociat Espais d'Art (Departamento de Cultura)
- **Presupuesto:** máximo 3.500 euros Impuestos incluidos (no sujeto a IVA) / Prima mínima 180 euros / tasa única 0,20%
- **Plazo:** cobertura desde 15/03/2022-15/03/2023 (ambos incluidos)
- **Lugar de prestación:** sedes municipales
- **Responsable del contrato:** TAE M de gestión de exposiciones
- **Plazo de garantía:** 1 año desde la recepción del contrato
- **Forma de pago del precio:** anual, presentando una única factura al inicio de la prestación, regularizable a final de any (15/03/2023) en función de las exposiciones realizadas, expedida por la entidad aseguradora y conformada por la responsable. Pago a 60 días.

El lugar y plazo de presentación de ofertas son los siguientes:

- Por correo electrónico a administracio.solleric@palma.cat dirigido a Negociat Espais d'Art, Ajuntament de Palma, CIF, P0704000I, Plaça de Cort, 1, 07001, Palma
- Plazo de presentación: del 5 al 19 de enero 2022
- El presupuesto ha de incluir todos los datos fiscales del asegurador y el proyecto con las condiciones detalladas.

Para cualquier cuestión sobre este expediente os podéis poner en contacto con Carolina Vicente Álvarez, TAE M gestión de exposiciones a través del siguiente teléfono 971722092 y correo electrónico carolina.vicente@palma.cat y en su ausencia a Isabel Gomis, mariaisabel.gomis@palma.cat

Palma, 4 de gener de 2022

La TAE M de gestió d'exposicions

Carolina Vicente Álvarez